



RESOLUCIÓN ANULACIÓN DE LA PREGUNTA 2 Y DEL SUPUESTO 2 DE LA FASE DE OPOSICIÓN CELEBRADA EL PASADO DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR OCHO PLAZAS DE AUXILIAR TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TÁNGER

Reunido el órgano de selección para la corrección de los exámenes celebrados el pasado día 22 de septiembre en la sede del IEES "Severo Ochoa" de Tánger, se detectan errores materiales tanto en la pregunta 2 como en el supuesto 2 de la fase de oposición.

Por lo anterior este órgano de selección resuelve **anular** la pregunta 2 y el supuesto 2 a efectos de la corrección de la prueba.

En Tánger a 1 de octubre de dos mil veinticinco

POR EL TRIBUNAL

La Presidenta

Aurora Díaz-Rato Revuelta

La Secretaria Suplente

María Isabel Fuentes García

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
CONSULADO DE ESPAÑA EN TÁNGER
CANCELLERÍA

SALI 01/10/2025 13:20 No REG.: 3304
No VARIOS: 1129

El Vocal

Antonio Carmona González